

MANIFESTACION

DE SINCERA SIMPATIA HACIA EL DOCTOR,
DON MANUEL ESTRADA CABRERA,

Presidente Constitucional de la República de Guatemala,

con motivo de los ataques hechos en el púlpito, por el Obispo de
Faselli señor Piñol y Batres.

Con la espontaneidad característica de todo buen ciudadano, que no puede ver con indiferencia los ataques personales que desde el púlpito ha lanzado el Obispo de Faselli, contra el Señor Doctor Don Manuel Estrada Cabrera actual Presidente de la República, nada más que por el prurito de denigrar a tan alta personalidad, y guiado únicamente por la ambición del Partido Conservador al cual pertenece Piñol, y muchos más, que cubiertos con el manto de la hipocresía, tratan de querer hacer sucumbir al Partido Liberal, al que tiene la honra de formar parte el Señor Doctor Estrada Cabrera, digno continuador de las reformas del 71, por cuya causa forma la trinidad más grande en la historia, con Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, que desde ese entonces el Partido Conservador viene trabajando para querer implantar el oscurantismo; pero afortunadamente el progreso ha sabido abrirse paso sin mayores esfuerzos; todas las masas concientes se han inspirado en el bien general de la Patria y de su Gobernante y de ahí que con voz unánime han protestado enérgicamente contra los sermones sediciosos del Obispo de Faselli, dirigidos desde la cátedra sagrada del sacerdote, haciendo mal uso de ella, convirtiéndola en antros politiqueros, sin nombre para su detractor y congéneres.

Los suscritos, amantes del progreso y de la paz, adhieren sus votos de protesta, contra los insultos vertidos por Piñol y de manera incondicional se ponen a las respetables órdenes del Señor Doctor Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de Guatemala, para defender en cualquier momento, las instituciones liberales y los del Gobierno constituido.

Sus leales servidores.

Cobán, Mayo de 1919.

Jacinto R. Solórzano,

Manuel del Aguila A., Mariano Ponce M., Edmundo Figueroa, M. Calderón, José Lanza R., Enrique Menéndez G., Victor Sierra S., Gild. O. Barrientos, Balt. Morales C., Matías Vásquez, Baud. Morales O., C. R. Y. Chacanie, Carlos Molina A., Celestino González, Abel Revolorio, J. Cupertino Aragón, Luis Najarro E., Emigdio Rizo M., Eusebio Cacao, Eliseo Ligorria, J. Ignacio Cuellar B., Raf. Rizo, Mario P. Noriega. Patrocínio Wielman P., J. Mauricio Cordero, Raf. Ayala F., A. Juárez, David T. Alvarado M., Enrique Prera, Benj. Aguilar, Gumersindo Fernández, Alfredo Mendoza S., Pablo de la Cruz, José M^a Bol, José M^a Juárez, J. Emilio García G., Mariano Gómez hijo, Arturo Morales C., Gonzalo Morales C., Jesús S. Ligorria, Macario Chún M., Franc^o Guillermo P., Indalecio Pacay, Julián Caal Icó, Pedro Celestino Bin, Rodolfo Rivera V., J. Victor de Oliva, Heriberto Hernández G., Maximiliano Polanco, Esteban de la Cruz, J. Aparicio Hernández, Abraham Peralta, Federico Chavarría J., Juan Prado C., Adolfo Ruano Rosales, Ernesto Barrera Franc^o Archila, Enrique H. González.—
Síguen mas firmas.